

IV

DOCUMENTOS OFICIALES (MENSAJES, DISCURSOS Y MANIFIESTOS OFICIALES)

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL EL 1° DE OCTUBRE DE 1912 (PRIMER MANDATO PRESIDENCIAL)

Escuchadlo:

Señor Presidente:

“Con las últimas palabras del juramento que acabo de prestar podría dar por terminado este acto trascendental y solemne. No hay, en efecto, mejor programa de gobierno que la promesa de cumplir y hacer cumplir estrictamente la Constitución y las leyes del país, y quienquiera que lo jure y prometa a conciencia y se ajuste a él sin vacilaciones, tiene para llenarse de gloria en una República como la nuestra en donde ha sido tan fácil prescindir de la primera y burlar las otras sin escrúpulo ni remordimiento. Por lo demás, son tan comunes los discursos presidenciales llenos de promesas vanas que no se cumplen, que ya se palpa entre nosotros el desprestigio en que van cayendo por la incredulidad de los que los oyen, y bien pudiera creerse que de seguir así acabarían por no usarse. Me imagino que los que venimos a pronunciarlos, después de tales decepciones, corremos el riesgo de que nos los reciban con sonrisas amables todos aquellos que han de pensar necesariamente en las ilusiones patrióticas del momento que los inspiran y en las trabas que luego oponen para su realización las pasiones, los intereses y las circunstancias políticas.

“Con todo y esto, voy a permitirme hacer unas cuantas declaraciones que estimo necesarias. Durante la campaña electoral que se definió con el triunfo de mi candidatura, procuré guardar la más perfecta ecuanimidad, sin reparar en que mis adversarios me hacían el objeto de todas las calumnias, de todos los insultos y de todos los dicerios. Siguiendo la sabia máxima de *non flere, non temere, non indignare, sed intelligere* tomé todo aquello no

como la manifestación de un odio intemperante sino como el producto natural de las pasiones excitadas por el ardor de la contienda política. Quien resistió aquel período sin indignaciones puede decir a su país que llega a la más alta Magistratura sin enconos y sin el menor espíritu de venganza. La victoria electoral fue tan completa que no me quedan reparaciones que pedir ni comentarios que formular. He venido a ser por la gran mayoría de mis conciudadanos el Presidente de la República y en tal concepto mi deber es otorgar derechos y garantías a los que combatieron y a los que apoyaron mi candidatura; en unos y en otros no veré sino a compatriotas míos cuyos intereses comunes debo administrar. Es tal mi desapasionamiento y mi espíritu de concordia, que bien quisiera gobernar con todos los hombres honrados y capaces del país, sin distinción de colores políticos, pero entiendo que es un gran error o una mentira convencional el concepto de los gobiernos nacionales. Si yo organizara mi gobierno en esa forma, haría una cosa completamente artificial contrapuesta al espíritu de la República que no puede subsistir de verdad sin la existencia de los partidos y el predominio de las mayorías. Rodearme de elementos heterogéneos sería privarme del apoyo de los más adictos de mi Partido y crear una complicada oposición que tomaría elementos en los parciales y en los contrarios. Puedo afirmar sin embargo, que el gobierno que voy a presidir no será oligárquico ni de familia, que en él se observará el principio de la alternabilidad y el de la incompatibilidad que ni mi parentela ni la de ninguno de mis colaboradores medrará a la sombra de la influencia oficial. Gobernaré para todos, para el bien de mi país en general, sin ocuparme de política ni de permitir que mis subalternos y auxiliares se ocupen en ella sino de la Administración Pública, pero gobernaré con los más capaces que sean al propio tiempo hombres de trabajo y amantes del progreso de entre mis amigos que son los que pueden estar mejor identificados conmigo por la paridad de ideales y la semejanza de aspiraciones. No veo otro modo de ajustarme a la verdad de las cosas y de la situación, de ser justo y de alcanzar para mis gestiones la mayor eficacia.



“Sólo la perturbadora pasión o un pesimismo refinado podrían desconocer los muchos y grandes beneficios que hemos alcanzado con la independencia nacional. Venimos a la vida de las naciones en medio de la abundancia; la obra portentosa del Canal en nuestro territorio, ligada a la independencia, aumentó nuestros recursos; y la presencia de los americanos aquí, cerca de nosotros, nos hizo conocer los adelantos de la Higiene moderna y aseguró nuestras libertades locales. Sin embargo, no hemos hecho todo lo que deberíamos haber hecho. Estamos en materia de organización, salvo el establecimiento de nuestra autonomía, tal como salimos del régimen de Colombia, careciendo de archivos nacionales, con el atrasado Código Civil de ese país, con la anticuada ley de timbre y de papel sellado que nos dejó, con sus mismas estacionarias leyes administrativas y con el incalculable fárrago de embrolladoras disposiciones judiciales que hacen costosa, retardada y casi nula la administración de la justicia. Hay servicios públicos, como el de la jurisdicción contenciosa administrativa, tan importante para la protección y defensa de la Hacienda Pública y para la regularización de sus relaciones con los intereses de los particulares, que no se conocen; otros, como el Registro de la Propiedad, que son deficientes y algunos, como el problema de la reforma de las ordenanzas municipales, que están planteados y cuya solución es indispensable. No tenemos ninguna legislación sobre Bancos, tan necesarios como son para centuplicar con el crédito las energías de un país y fomentar su producción; los ferrocarriles comienzan ya a surcar nuestras selvas y a ninguna regla se les ha sometido; y por último, hay instituciones fundamentales, como la del cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, que debe ser un amparo y no una amenaza para los ciudadanos, en las que hemos retrocedido tristemente. De todo este cuadro desconsolador de nuestra pereza o de nuestra impericia, no hay nada que alarme tanto como el loco despilfarro en que hemos vivido, malgastado los abundantes recursos con que hemos contado; y la revelación que hemos hecho de la incapacidad para conducirnos como Gobierno republicano, necesitando, como hemos necesitado ya por dos veces, las dos únicas en que ha ocurrido la transferencia legal del poder de unas manos a otras, de la intervención benévola de los Estados Unidos que evitó conflictos trascendentales y que ha

hecho que se cumpla el precepto constitucional de la alternabilidad en plena paz y que nos libró de que viéramos apoderarse del mando al más hábil matador o al mejor conculcador del derecho del sufragio, a imitación de otros países en donde los gobernantes se encariñan con el mando y lo consideran como propiedad suya, prefiriendo tener por modelo los vulgares usurpadores que ha habido en el mundo, a seguir el ejemplo desinteresado y noble de los que pasan sin dolor ni despecho de las alturas del capitolio a las faenas fortalecedoras del campo.

“Tiempo oportuno me parece ya de ponernos seria y concienzudamente a la obra de la regeneración del país y de asumir con verdad los grandes deberes de la vida republicana independiente que quisimos adoptar cuando nos separamos de Colombia. Es imposible seguir viviendo en la imprevisión como hasta ahora lo hemos hecho. La obra de la apertura del Canal, que aumenta nuestros recursos con la afluencia de trabajadores y empresarios en nuestro territorio, con los consumos que estimulan nuestra producción y con importaciones valiosas, está para concluirse y tenemos que evitar que ese día sea, como dijo el Presidente Taft en cierta ocasión, aquí, entre nosotros, la puesta del Sol en el ocaso, como lo sería, en efecto, si continuáramos siendo poco cautos, despilfarradores y frívolos y si no nos preparáramos desde ahora para aprovechar lo que quede sobrante de esa gran obra—materiales para puentes y ferrocarriles, elementos sanos de población y brazos vigorosos— que se alejarían de nuestro suelo si no supiéramos retenerlos. La amistad de los Estados Unidos, de la cual hemos tenido valiosas muestras, puede no ser eterna, extinguirse al fin y en vista de nuestra falta de ideales y de nuestro poco tacto para gobernarnos, podría también ocurrírseles poner dificultades a nuestro país y provocar la bancarrota hacia la cual parecemos marchar, asumiendo francamente ante el mundo la responsabilidad de nuestra conducta, que nos pertenece hoy por dominio eminente y soberano. Los intereses que los Estados Unidos tienen en el corazón de nuestro territorio, en la faja que les cedimos, son arrolladores y no habrá dique capaz de contenerlos y que les impida desbordarse y ahogarnos si, por desgracia, hacemos poco caso de las amenazas de un desastre financiero y no aprovechamos las sabias lecciones

que nos han dado con su intervención en los días de elecciones. Aceptemos las cosas como son y reconozcamos que, además de amigos de los Estados Unidos, somos sus coasociados en la colosal obra del Canal; comprendamos la responsabilidad inmensa que tenemos al lado de tan grandes y envidiables derechos que otros pueblos quisieran poseer para ellos, de velar por la conservación y por la defensa de esa gran obra y procuremos hallarnos el día de la inauguración de ella en condiciones tales de prosperidad y de orden que esas condiciones corresponden a nuestros nuevos y brillantes destinos.

“Con ese fin, mis propósitos se dirigirán sobre todo a trabajar sin descanso por fundar el orden administrativo en el país, estableciendo el desconocido imperio de la Ley, y junto al orden administrativo, el orden fiscal, acabando con el lujo de nuestra administración, suprimiendo empleos inútiles y trabajos públicos innecesarios y sin importancia y vigilando de la manera más estricta para que la colecta de las rentas públicas se haga debidamente a fin de conocer con exactitud los recursos fiscales con que el país cuenta y organizar entonces sobre base sólida y permanente, las finanzas nacionales. Mis propósitos se dirigirán del propio modo a introducir ciertas reformas que la experiencia aconseja, en nuestra Carta Fundamental, entre otras y como la principal de todas, la de prohibir de un modo absoluto la reelección de la persona que ocupe la Presidencia de la República o ejerza el Poder Ejecutivo. Sin duda con esta prohibición no cesarán las agitaciones electorales que son saludables como movimientos de las democracias, cuando no las promueve la imposición oficial; pero sí se le cortarán las alas a la tentación desatentada y frágil; y con esto y con que la Policía no delibere ni vote, que ha de ser igualmente objeto de una ley, y con la resolución inquebrantable de no violentar las opiniones políticas de los empleados públicos, de no aplicar las rentas nacionales a labores electorales, ni franca ni disimuladamente, y de conseguir, en fin, que las autoridades sean durante la campaña electoral estrictamente imparciales, quedará cerrado para siempre el período de las intervenciones en el país, se conjurará el peligro de la ocupación americana y la República será una verdad entre nosotros y no una farsa irrisoria como hasta hoy. Creo que bien podemos aspirar a hacer de

nuestro país, tan admirablemente bien situado en el centro del mundo, y con nuestros hombres tan virtuosos y capaces como los pudo haber en la antigua Roma, una Suiza americana por el respeto de todos los derechos, refugio de todos los tristes y de todos los proscritos de otros pueblos menos libres y menos felices que el nuestro”.



En materia de fomento y de obras públicas se ha hecho bastante. La República ha gastado millones y ha dotado al país de algunos edificios públicos de importancia, de una docena de puentes y de dos o tres caminos que merecen ese nombre. Los edificios para escuelas se levantaron improvisadamente sin consulta de la arquitectura y de la higiene escolares; pero al fin pudieron ser alojados en ellos de doce a quince mil alumnos que clamaban por instruirse y por saber. Nada de eso es censurable, más adelante esos errores se corregirán; pero cabe ya enderezar mejor nuestros empeños. Lo que más necesitamos, lo más imperioso y urgente, es tener agricultura en el país, porque la primera necesidad del hombre es la de alimentarse y la agricultura es la que nos da el principal sustento obtenido del laboreo de las tierras. A las nuestras casi nada les arrancamos de lo que constituye ese sustento. Vivimos de otras artes. Durante casi un siglo de existencia, desde nuestra separación de España, por no contar las épocas coloniales, nos hemos sostenido con el precio de nuestra envidiable situación en el Globo. Cuando el descubrimiento y explotación de los placeres de oro de California, no construidos todavía los ferrocarriles del Oeste de los Estados Unidos, nuestro Istmo fue el paso obligado de los mineros, de los aventureros y de los colonos americanos, y vivimos cobrándoles a todos el peaje excepcional que nos acordó la Providencia. Posteriormente fue construido nuestro ferrocarril de Panamá a Colón, y todos los habitantes de la costa del Pacífico en Centro América y en Sur América adoptaron nuestra vía y nos pagaron por ella pingües cantidades. Por último, vino el Canal francés y tuvimos con él una época de auge y de abundancia, y ahora estamos contemplando

la finalización de la obra portentosa que ha entretenido con más seguridad nuestro comercio y nos ha dado en cierto modo la subsistencia. Con la terminación de esa fuente de vida que vemos agotarse pongámosle, pues, término a este género de existencia precaria, inestable y artificial que nos proporcionan los demás y aspiremos a tener vida propia. Nuestras tierras son muy fértiles por todas partes. Las mismas llanuras de Antón o las del Santamaría que parecen al viajero fatigado que las cruza, arenales estériles, como le parecieron a Darwin las pampas argentinas cuando las recorrió en busca de osamentas antidiluvianas, se convertirían en oasis de verdura, el día en que hábiles trabajos de irrigación derramaran en ellas las aguas de los mansos ríos que las cruzan casi a su propio nivel. Estamos en este punto más atrasados que ningún otro pueblo de la América; amenazados, además, por los apremios de la miseria. Quien contemple nuestro Panamá bullicioso, no podrá creer en estas afirmaciones; pero a la República no hay que verla en el tumulto de estas calles sino en los pueblos y en las aldeas de nuestro interior, en donde la pobreza toca las lindes de la desolación. Este es el país señalado del adagio español a donde va el buey robusto, cachazudo y fuerte, y no ara, y con esto queda dicho todo. Y sin embargo, tan sencilla y segura como sería la transformación de esa escasez en abundancia y de esta desolación en alegrías y en felicidad! Sin volver a los días de encantamientos bastaría, en efecto, que la agricultura, que divinizaban los pueblos de la antigüedad por el modo sorprendente como transforma los elementos de la Naturaleza en succulentos granos y en sazonados frutos, a la manera de una hada de los cuentos de infancia, tocara con su varilla de hierro los yermos y los campos desolados de nuestro país. El fenómeno de tales transformaciones mágicas no pertenece ya a los libros de la leyenda. Hagamos el ferrocarril de Panamá a David y lo veremos realizado. La escuela económica de Adam Smith y de Juan Bautista Say sostiene que los ferrocarriles no deben construirse sino en aquellas comarcas que estén de antemano pobladas y que produzcan suficientemente para alimentar el tráfico con la exportación. Todavía hay discípulos de esos sabios; pero andando el tiempo, se ha establecido una escuela nueva que sostiene lo contrario, esto es, que el ferrocarril sirve para atraer la inmigración

y asegurarla, para poblar las comarcas despobladas y para que los hombres produzcan en abundancia. ¿Cómo podrían poblarse las selvas, en efecto, si los hombres no tienen caminos para penetrar hasta ellas? ¿Cómo ni para qué sembrar y amontonar cosechas en apartadas comarcas si no hay medios de extraer de ellas los productos? La Economía Política es una ciencia experimental, y cuando en tiempos de Adam Smith no fue posible hacer comparaciones de unos métodos con otros, más tarde esa posibilidad se hizo general; hoy se puede ver en el Brasil, por ejemplo, cómo los ferrocarriles cruzan por las selvas vírgenes y espesas, descuajando los montes y poblando las soledades. A través de las pampas sin límites de la Argentina ha sucedido otro tanto: en un desierto que la locomotora atraviesa, van quedando a la orilla de los rieles las alquerías y las granjas y las nacientes ciudades. En los Estados Unidos hay un ejemplo palpitante con los ferrocarriles del Oeste. En materia de caminos de rieles, que son las comunicaciones más cómodas, más rápidas y permanentes, hasta el tranvía es un bienhechor incomparable. En Kingston, Jamaica, en Recife o Pernambuco, en Santiago de Chile y en muchas otras ciudades, ese medio urbano de comunicación produce el fenómeno admirable de poblar, prolongando las ciudades, embelleciendo los suburbios, sacándolas de éstos a los ejidos y levantando al lado de sus rieles quintas, huertos, jardines y palacios. He aquí por qué me interesa tanto el ferrocarril de Panamá a David y por qué haré todo cuanto esté de mi mano por llevarlo a cabo. El será indefectiblemente la redención de nuestro país, atraerá la inmigración tan necesaria, confortará la Nación, consolidará la propiedad rural, dará acueductos y luego a nuestras ciudades facilitará la creación de Bancos y contribuirá a hacer de nuestra República la tierra vislumbrada en sus sueños patrióticos por el Genio de la independencia Sudamericana.



“De nuestros servicios administrativos ninguno tan respetable, tan importante ni tan sagrado como el de la Instrucción Pública. El crecimiento y desarrollo físico, moral e intelectual de nuestros

niños y de nuestros jóvenes debiera ocuparnos un poco más. Sabido es que el hombre llega a ser lo que queramos que sea, modelándole desde su tierna infancia. Los aborígenes de América, del Africa y de Oceanía solían darle a la cabeza de sus hijos la forma que les venía en antojo, ajustándola a moldes caprichosos. Los chinos impedían el crecimiento de los pies de sus mujeres con hormas, para que no caminasen. Más adelantados que éstos, en la antigua Grecia hubo pueblos guerreros en donde se educó a los hombres a ser sufridos, sobrios, fuertes y valientes. Otros, en donde se les educó a hurtar con habilidad y fueron consumados ladrones. En Egipto el predominio de la clase sacerdotal enseñó a adorar un cocodrilo o un buey. En Tiro, los jóvenes eran comerciantes, en las islas del mar Egeo, marinos, y leyendo las descripciones de la Ilíada o de la Odisea, la historia de las Repúblicas italianas, la de Turquía o la de Francia del tiempo de los Capetos, se puede uno asombrar de los efectos que produce la varía educación en el hombre. Quiénes eran ágiles de piernas o sabían manejar el arco; quiénes eran eunucos o histriones; quiénes abyectos o ruines, y quiénes, en fin, asesinos redomados, envenenadores o infames. La dirección primera es decisiva en los destinos humanos; la moralidad está en los hábitos o costumbres; los actos repetidos constituyen el vicio si son malos, y si son buenos, la virtud. Nunca está repetir tan sencillas verdades. Lógico ha de parecer, pues, que nuestro país pueda vivir en paz y dentro del orden, enseñándoles a los hombres desde niños a respetar las creencias religiosas y las opiniones políticas de los otros, todos los intereses creados y todas las aspiraciones legítimas. El derecho humano es eso. Claro es también que para que nuestro país prospere le bastaría tener hombres fuertes y sanos amantes del progreso y del trabajo, y para que perdure que pueda disponer de ciudadanos abnegados, decididos, constantes, leales y valientes. He aquí la razón principal por la cual la instrucción pública no ha de ser solo aprendizaje de las artes y de las ciencias, sino educación. Aquéllas le dan al hombre las armas o elementos con que ha de salir victorioso en la lucha por la existencia y ésta la que robustece su fe en los grandes ideales del bien, de la patria y del honor. Estoy convencido de que la ignorancia y la falta de cierta gimnasia intelectual y moral, son males muy graves en una República. Por

eso me empeñaré en desarrollar la educación nacional, no solamente en el sentido de dar instrucción sino en el de formar caracteres, y en el de vigorizar con noble disciplina moral el fondo virtuoso de nuestro pueblo. La formación de maestros que sepan instruir y modelar las almas es el problema capital y será, por tanto, el objeto de mis más vivos e intencionados esfuerzos.



“No concluiré sin expresar la convicción de que la moralidad política prevalecerá en mi administración, pues no toleraré la menor violación de los deberes legales y morales que contraen todos los que van a entrar a colaborar en mi Gobierno. Esta es la ocasión más solemne de mi vida, y es por esa circunstancia el momento oportuno de expresar de modo enfático mi concepto de que las repúblicas, para vivir y perdurar, han de poseer virtudes serenas e inflexibles. Una República sin virtudes de ese orden, lleva en sí el germen de una rápida disolución por lo que considero mi deber patriótico más esencial y solemne establecer el imperio de una moralidad política irreprochable. Yo no permitiré jamás, en cuanto dependa del alto cargo que he jurado desempeñar, la impune transgresión de las leyes positivas ni la violación de la confianza que deposita en sus servidores la Nación.”

**DISCURSO PRONUNCIADO EL 1º DE OCTUBRE DE 1916
POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR DR. BELISARIO PORRAS,
AL PONER EN MANOS DEL PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA NACIONAL LA BANDA TRICOLOR, SIMBOLO
DEL JEFE DEL PODER EJECUTIVO (1916)**

Señor Presidente:

Por primera vez en los Anales de nuestra Historia la transmisión del poder de un hombre a otro hombre se cumple hoy como debe ser en la República, sin prevenciones ni violencias, sin apartamientos ni rivalidades, en términos amistosos y de franca cordialidad. Nunca antes, en verdad, ni bajo el régimen colombiano, siendo Panamá Estado, Departamento o Provincia, ni bajo el de la República en que estamos, ningún Gobernante ha cedido el puesto a otro con resignación, sumiso a los dictados de la ley que quiere la alternabilidad, y de la Opinión Pública que es la que unge a sus escogidos, como lo acabo de hacer yo, entregándoos por medio del Honorable Presidente de la Asamblea Nacional la banda tricolor que es la insignia del mando entre nosotros.

Mi alegría es viva y desbordante y tiene sus razones patrióticas y personales. Ante todo, entrego el mando a un hombre equilibrado como vos, que sois un repúblico a quien adornan virtudes que han de asegurar, hasta donde sea dable, la felicidad de nuestro país; luego, me eximo ya de las grandes responsabilidades que han venido gravitando sobre mí como carga imponderable, y salgo al fin ileso y tranquilo de la tremenda prueba a que por cuatro años largos de desvelos, inquietudes, trabajos y angustias fui sometido, soportando como Magistrado lo que como particular ni yo ni ningún otro hombre habría aguantado en todo ese tiempo, ni en un día, ni siquiera en horas de libertad.

¿Qué os podré decir del caudal de experiencia recogido por mí durante ese período que os sirva de consejo y os libre de inquinas y tropiezos? El caso es complicado y todo lo que yo os dijese sería pálido ante lo que vais a ver y a palpar de la cruda y fría realidad. Escribiría volúmenes y os servirían de muy poco, porque habéis de encontraros con casos nuevos que no habrían podido ser objeto de mi observación. ¡Cuántos Estadistas o Filósofos no han escrito sobre el gobierno de los pueblos y se han

quedado en pañales ante los hechos que confronta cada gobernante! Sin embargo, voy a decirles algo de lo más bulto, que ha dejado más huellas en mí o que me ha impresionado más hondamente.

Un día en un banquete reciente me tocó estar colocado cerca de un abogado, de un general americano y de un marino español, con un grado parecido al de general igualmente. El marino era Juez de una Comisión y el general y el abogado discutían sobre la eficacia y la fuerza de ella, y el General combatía sus razones, llegando hasta probarle con el ejemplo viviente de la Comisión, que habían tenido que servirse de un soldado de marina para que los fallos se cumplieran. La ley, terminó diciendo, es la espada. En el mundo no hay más que la espada deslumbrante para fallar y dar a cada uno lo que es suyo.

Oí la disputa sin sorpresa. Sabía por mí mismo lo que había de evidente en el caso y me acordé de uno de los más nobles pensamientos del gran Pascal. Estaba pasando de las tremendas pruebas a que la Democracia somete a sus escogidos para gobernarla y había comprobado el error del militar. Sin duda, la ley sin la espada o la justicia sin el poder es ineficaz, como el poder sin la justicia es tiránico. La justicia sin el poder es resistida porque siempre hay hombres malvados, y el poder sin la justicia es a menudo discutido. Por eso a la Ley la personifican como una bella mujer con un libro al pie y la espada en la mano. La justicia y el poder deben ir juntos, de manera que todo lo que sea justo pueda ser poderoso, y lo que sea poderoso sea a su vez justo.

En el país han hecho mucha burla de un campesino, antiguo Gobernador, que decía de la más buena fe, como resultado de su experiencia, *que el mejor Gobierno es el que no gobierna*. La frase ha llegado a ser entre nosotros célebre y popular, y claro, no ha de tomársele en su sentido literal porque sería un absurdo. Si el pensamiento, como yo creo, es el de que un Gobierno no se ha de hacer sentir mucho, encierra una gran verdad y no es del todo nuevo. Dos grandes hombres conozco, un pensador, Emerson, y un estadista, Channing, que han expresado lo mismo en el fondo. Aquel decía que el espíritu de Dios se derrama en el mundo a través de los pensamientos de los hombres. El mundo, en efecto, se apoya sobre ideas y no sobre hierro ni aún sobre algodón. El hierro de los hierros, el fuego de los fuegos que es el éter, es fuerza absolutamente moral.

Channing lo decía con más claridad, sin matáforas: “lo menos de poder, –físico o político–, de un hombre sobre otro hombre, lo mejor”. En ese punto el defecto vale más. En lo que no puede haber nunca exceso es en el poder moral, el de la verdad y el de la virtud que es aquí, por ejemplo, lealtad y sinceridad, firmeza y constancia, probidad y honradez, desinterés, renunciamiento de sí mismo y abnegación, amor y magnanimidad. Como Channing, otros hombres de Estado lo han dicho y en nuestro medio pequeño y modesto lo hemos comprobado. El poder moral es indudablemente el guardián de todos los derechos, que hace libres, completamente libres, a aquellos sobre quienes obra, más poderoso mientras más benigno o suave. El insulto procaz, la intriga venal e interesada, la calumnia, las amenazas y aun la fuerza bruta tienen que caer delante de él.

En el siglo pasado los moralistas solían decir que estábamos en una edad en que las virtudes políticas habían pasado y éramos profundos en frías pretensiones; pero todas las épocas son semejantes, y en ésta en que estamos hoy es de obligación trabajar por cultivar e inculcar de aquellas las que son necesarias para la consolidación de la República. Las monarquías viven de esplendores; pero las democracias no pueden sostenerse sin probidad y honradez.

El puesto que ocupáis hoy es el más alto en la jeraquía de la vida pública. Tiene sus ventajas y también sus inconvenientes y peligros. Desde él vais a dominar un vasto horizonte y a ver las cosas y los hombres mucho mejor que hoy. Sin duda los mejores puntos de vista son siempre los más altos. El inconveniente es que las alturas son a veces aisladas, solitarias y frecuentemente frías. También son las preferidas del rayo, y en ello está el peligro. Seréis el mejor blanco para los tiradores empedernidos que no medran sino así. La Presidencia es un martirio y debéis sobrellevarlo hasta el fin. Para cumplirlo y salir ileso de él amparaos sólo en vuestra moderación y en todo vuestro valor civil. Procurad venceros vos mismo primero y podréis vencer al cabo a los que os combaten y os hagan mal. Vuestra gloria resultará de vuestro sacrificio y la Patria os deberá así su propia gloria. Con la Patria ocurre lo que con la Religión: sobrevive por sus mártires. Mis votos todos son vuestros: por vuestro acierto, porque seáis justo y fuerte y porque os mostréis íntegro. Que el cielo os ilumine y al bajar del solio presidencial podáis lisonjearos de haber laborado por el bien y por el honor del país.

DISCURSO DE TOMA DE POSESION COMO PRIMER DESIGNADO, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO (1918)

Señor Presidente:

Nunca tendremos que reconocer tanto como ahora cuán inescrutables son los decretos de la Divina Providencia. Permitid que mi primer deber sea dar público testimonio de mi reconocimiento de esto y de mi sumisión a sus altos e indesviables designios.

Para reforzar mi pensamiento quiero referirme a un filósofo estoico de Roma, a Epicteto, quien decía que nosotros no escogemos jamás nuestro papel en la vida y nada tenemos que hacer con la selección de él. La Rochefoucauld llama esto el destino o la casualidad y dice que aunque los hombres se alaban generalmente por sus grandes acciones, éstas no son a menudo los efectos de grandes designios propios sino los efectos del Acaso.

El elevado puesto, en efecto, cuyo fiel desempeño acabo de jurar, objeto de apasionamientos y de la más inmoderada ambición por los que no lo conocen, no ha sido, precisamente por haberlo yo ocupado ya una vez, ni deseado ni buscado por mí, y debo creer que me viene de lo Alto, como una oportunidad feliz de rectificar errores, o como una reparación o como una expiación.

Yo no sé hasta qué punto podría ser, en tal supuesto, una reparación. Durante el período administrativo en que me tocó en suerte y por voluntad del pueblo dirigir los destinos de nuestro país y también después de ese período hasta hace poco, mucho fue lo que fui vejado y deprimido, pero debo reconocer que, aparte de ser ello gajes de nuestras movibles y agitadas democracias, muy recompensado me vi igualmente con los honores que me fueron discernidos y con la constante y firme adhesión de nuestro pueblo.

Si no fuese, pues, reparación, bien podría ser una expiación. Declaro que no he estado ni estoy exento de errores y no creo que nadie lo esté. Podría aludir a las imperecederas palabras del hijo de Nazaret: quien se crea puro, que arroje la primera piedra! Sería

inmortal, al decir del predicador Fuller, aquel que viviese hasta ser apedreado por los que no tienen ninguna falta, y yo no puedo cometer, además, la mayor de todas, declarándome ignorante de mis imperfecciones.

Imposible sería desconocer que la situación del país es en sumo grado difícil. La guerra mundial que ha cegado tantas fuentes de vida y de progreso nos ha hecho también sus víctimas, y si cuando sobrevino, en 1914, nuestras rentas oficiales comenzaban a decrecer con la terminación de las obras del Canal, hoy con los estragos de esa guerra están casi del todo anuladas. También nuestras deudas, iniciadas desde la última mitad del segundo término presidencial de la República, han tenido, por la misma causa, que seguir aumentando en alarmante proporción.

Nada serían tales reducciones y pérdidas si tuviéramos como reponerlas o compensarlas, pero ocurren cuando nuestra agricultura está todavía en su rudimentaria infancia, cuando las industrias fabriles o químicas que debían sentar aquí su planta, como el mejor punto distribuidor del mundo, han comenzado apenas a dar tímidos pasos y cuando nuestro comercio, de por sí pobre y enclenque, tiene que habérselas con un conocido y poderoso competidor que lo ahoga.

Ocurre también cuando tenemos que velar, como por cosa primordial, por la higiene y la salubridad de nuestras poblaciones del interior y cuando aquí mismo en nuestra capital el fantasma horrible de la plaga blanca avanza amedrentador y no tenemos cómo contenerlo o destruirlo.

Ocurre cuando carecemos de ahorros y de capitales, cuando el interés del dinero está subiendo más y más en el termómetro de la usura y cuando nuestro Banco, de apoyo que puede ser, con todo y su modesto capital, de agricultores y empresarios, se iba convirtiendo poco a poco en escandalosa agencia política.

En fin, cuando ante tan triste perspectiva podríamos volver los ojos a la opinión nacional, al concurso patriótico de todos los panameños, nos encontramos con una prensa que, desconociendo su misión educadora, no ha hecho ni hace otra cosa desde que alboreó la independencia, al igual a como lo hizo en los tiempos anteriores a ella, que lo fueron de oprobios y de insultos, de chistes groseros y mordaces, de recriminaciones y de sarcasmos

sangrientos, que sembrar odios y romper los vínculos de la cohesión nacional. La Nación está así casi toda dividida en feudos, los partidos históricos fraccionados y tan profundamente, que ya no podemos contar en el Gobierno con el contrapeso doctrinario, a todas luces indispensable para el equilibrio político que es freno verdadero para el Gobernante y justicia reparadora para los asociados.

Sin duda, en las circunstancias apuntadas la Presidencia no es ni puede ser el entrevistado en sueños lecho de rosas. ¿Cómo gobernar así sin las ansiedades patrióticas, sin las angustias y la desesperación de la impotencia, mucho más atormentadoras que los suplicios mitológicos de la antigüedad?

La carga tiene que ser abrumadora y tengo que hacer mías las palabras que se le atribuyen al ya célebre Secretario del Tesoro señor William Mc.Adoo cuando el Gobierno de los Estados Unidos, además de la obra gigantesca de proveer de recursos para la guerra a los aliados y a su propio país, le entregó el manejo de la red ferroviaria de la gran nación. En el mundo entero se conoce ya cuanto vale el estadista que concibió y llevó a cabo el túnel bajo el Hudson, que es al mismo tiempo que abogado, profesor y soldado: ingenio no común que bien puede figurar en la misma línea en que figuró su predecesor Alejandro Hamilton. Cuando recibió el encargo oficial de los ferrocarriles, los periodistas, como de costumbre, volaron a su lado a inquirir lo que pensaba y pretendía hacer. Esos mismos cuentan que Mc.Adoo bajó un momento la cabeza, en actitud pensativa, y levantándola luego les dijo: Señores, sólo una cosa tengo que pedir a ustedes y es que rueguen a Dios por mí.

Debemos dar por terminada la época de nuestra ligereza y de nuestro abandono y pensar ya seriamente en la Patria y en nuestro porvenir. Motivos sobran para creer que todo lo hemos hecho depender de nuestra posición en el Globo y de lo que creemos nos tenemos merecido de la Providencia. Observándolo bien, se ve que hemos sido por mucho tiempo la *ciudad alegre y confiada* de que habla un célebre escritor. Las olas de nuestra prosperidad han venido y se han ido, como las olas de los mares de nuestros dos grandes océanos. Cuando se han ido hemos quedado creyendo que han de volver en torbellino creciente. Galeones españoles

con las bodegas cargadas de oro; la California con sus cargas igualmente del rojo metal; las perlas del Archipiélago, descubiertas un día como tesoro acumulado por el mar durante largos siglos, un sésamo escondido; el caucho y la quina de nuestros inagotables bosques del Darién; el ferrocarril de Panamá a Colón; el Canal francés y el Canal americano... He aquí la sucesión asombrosa de los flujos de riqueza en que hemos vivido desde que fuimos colonia española hasta ahora en este período de la República que no nos ha dejado pensar y elaborar para no depender más de la suerte.

La época es ya de deberes, de reflexión y de esfuerzo. Tengamos presente que los deberes son nuestros y los acontecimientos solo de Dios. No dependamos más de los nuevos oleajes de prosperidad de que hemos tenido anteriormente ejemplo, seguidos de decadencia y escasez. Dependamos de nosotros mismos y de nuestros propios empeños. Después de nuestra fe en Dios tengamos nuestra fe en el trabajo. Alguna vez me he referido al mismo tema citando las palabras de un poeta y pensador inglés. Si el trabajo fue una maldición, al comienzo del mundo, después no ha venido a ser sino adorable gracia y garantía cierta de alegres días y de noches sin desvelo, sin sobresaltos y sin gemidos. El General Ulises Grant decía que cuanto hay de grandeza en los Estados Unidos o en verdad cuanto hay de grandeza en algún país se le debe al trabajo. El trabajador es el autor de toda grandeza y de toda riqueza. Sin trabajo no podría haber gobierno ni podría haber clase directora ni podría haber nada que proteger.

**DISCURSO ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL EL
1º DE OCTUBRE DE 1920, AL TOMAR POSESION
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN SU
TERCER MANDATO**

Señor Presidente:

Por tercera vez, con la presente, he tenido el honor de comparecer en el recinto de esta Augusta Corporación a prestar el juramento que acabáis de tomarme, de respetar como Primer Magistrado de la República, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de nuestro amado país. El honor ha sido en cada caso el mismo; pero no así la importancia y la significación que ha venido alcanzando, mucho mayor sucesivamente.

Cuando fui electo la primera vez, en efecto, lo fui después de una lucha ecar্নizada y cruel, durante la cual mis adversarios, posesionados del Gobierno, hicieron uso, para impedir mi elección, de todos los ardidés y estratagemas políticos y de todas las violencias, desde la calumnia y el insulto hasta las vías de hecho, incluso la tortura y la abierta persecución, con lo que abrieron un abismo que parecía entonces insalvable entre los dos bandos que mantenían el antagonismo. No era, pues, de concebirse en tan extraordinarias circunstancias, por decoro y por moral política, que dispusiera darles participación en el Gobierno a los mismos que me habían combatido y que nos habían inferido a mí y a mis amigos los más hondos agravios, y por esto no me fue posible gobernar con todos los partidos como había sido el impulso secreto de mi corazón, y me vi obligado, consecuentemente, a declarar a la faz del país, al tomar posesión de mi alto cargo, que gobernaría con mis adeptos y amigos solamente. Llegué de este modo al Gobierno con una oposición llena de saña y de ardor bélico, envenenada con el despecho de la derrota, oposición que fue engrosándose luego poco a poco con los descontentos que causa en nuestras democracias la impaciencia por hallar en el Gobierno pronta colocación o con la imposibilidad de obtenerla de acuerdo con especiales aspiraciones. Aunque el Gobierno que me tocó presidir trabajó durante todo el período constitucional con abnegación patriótica por el engrandecimiento del país,

diariamente fui denigrado y vejado con crueldad, y por esto aunque llegó a su término, sostenido y fuerte, con el apoyo de mis amigos, tuvo que sufrir, como nave en precelosas aguas, las borrascas del odio.

Mi elección de 1918, ni buscada ni deseada por mí, fue, al contrario, inesperada, y me vino como de lo Alto, a manera de reparación y como una oportunidad feliz, persiguiendo éxitos y no venganzas, de invitar a mis adversarios a la conciliación, como, en efecto, lo hice, aprovechando los momentos de calma y de reflexión que habían sobrevenido con el nuevo triunfo. Mi llamamiento fue acogido con simpatía por mis adversarios, y la conciliación practicada por mí con generosa sinceridad, dándoles a los que habían sido de mis amistosas relaciones y volvían a ellas, posiciones oficiales diversas de confianza y de honor. Mi Gobierno en tal virtud fue de conciliación, completamente nacional, y seguramente a esto y al renunciamiento que hice de mí mismo, se debió, desde luego, el que nunca antes tuviéramos, como tuvimos entonces, la paz, la tranquilidad y la dicha que disfrutamos, salvo uno que otro caso de desahogo injustificado de extravagante ambición o de despecho de los pocos irreconciliables, obstinados en su desafecto. Seguramente a lo mismo debo atribuir el que a poco de comenzado el nuevo período se me pidiese con empeño y calor por mis fieles amigos y por mis antiguos adversarios que aceptase por tercera vez la designación de mi candidatura para Presidente en otro período constitucional, y que, llegado el momento de la prueba, resultase elegido por unanimidad.

De todo esto se desprende, a mi juicio, que de nada valen las oposiciones sistemáticas y enconadas y que las armas de la diatriba y del insulto en las luchas políticas no dan satisfactoriamente resultados, causando daño más bien a los mismos que hacen uso de ellas como el boomerang de los indígenas de Australia que vuelve sobre quien lo arroja. Basta, en efecto, ser bueno, para ser, como Aquiles, invulnerable, y basta ser malo para hundirse sin que se le empuje, en las tinieblas del Bártro. En la *República* de Platón aparece Sócrates diciendo que no es posible que un hombre bueno pueda ser damnificado por otro malo... “Para un hombre bueno, agrega, nada es malo ni mientras vive, ni cuando muerto, ni nada de lo que le concierne

puede ser descuidado por los Dioses.” El gran Antonino, Emperador y Filósofo, también decía que somos lo que somos y que nadie puede dañarnos sino nosotros mismos. Los errores de aquellos que están cerca de nosotros, atacándonos, nos proporcionan una oportunidad para nuestro propio dominio, no imitándolos sino más bien induciéndonos a evitarlos. En este camino lo que puede ser una vejación o humillación, en suma, se convierte a veces en un gran beneficio.

De modo que estas cosas han constituido una gran lección para todos en nuestro país, que nos enseña a posponer todas nuestras pasiones y todos nuestros intereses particulares a los de la patria, a la cual debemos amar como a nuestra madre común. Elbert Hubbard dice que con sólo recurrir al Diccionario se ve que *civilización* significa *ser civil*, esto es, que si uno es civilizado es gentil y cortés, en lugar de violento, con lo cual gana los propósitos que persigue por los medios bondadosos y persuasivos, en lugar de la corrección, intimidación o fuerza.

Después de lo dicho, lo que más nos importa es estar unidos. En sus *Meditaciones* dice Marco Aurelio que estamos hechos para la cooperación, como los pies que son dos, como las manos, como los párpados, como las hileras de arriba y de abajo de nuestros dientes que también lo son. Obrar el uno contra el otro es contrario a la naturaleza; y es obrar el uno contra el otro vejar a alguien o ser vejado por él. No ha habido pensador desde la más remota antigüedad que no haya sostenido lo mismo. El número *dos* ha sido considerado maldito por los idólatras, porque fue la primera desviación de la unidad. Nuestro pequeño país se salvará sólo por la unión de sus hijos, en cuanto a su honra, a su progreso, a sus símbolos, a sus derechos y a su nacionalidad. Unidos, sin duda, nos sostendremos siempre; divididos nos caeremos. Es Víctor Hugo quien dice que las pequeñas naciones serán grandes el día en que al lado de los pueblos fuertes en número y vastos en territorio, que se obstinan en los fanatismos, en el odio, en las guerras, en la esclavitud y en la muerte, practiquen sinceramente la fraternidad, renuncien al sable, supriman el cadalso, glorifiquen el progreso y sonrían serenas como el cielo. Nada de palabras vanas, pues no basta ser la República sin ser, además, la Libertad; ni basta ser la democracia sin ser igualmente la humanidad.

El principal punto de vista de mi programa será, pues, ese. Por convicción y para ser lógico y consecuentemente con mi nueva elección, perseveraré en la práctica de la reconciliación nacional. Con esto quiero decir que estoy pronto a abrirles mis brazos a los adversarios que depongan su obstinado encono contra mí. El honor incomparable que me ha dispensado mi país, elegiéndome por tercera vez para dirigir sus destinos, me impone la obligación extraordinaria del renunciamiento de mí mismo. No llego al poder a tener la satisfacción simplemente de impeler a mi país sino con el propósito de gobernarlo y conducirlo. Con todo y mis ideales liberales incambiables, ya no seré el político que piensa sólo en la nueva elección sino el hombre de estado que se preocupará en la nueva generación. Tampoco tendré en cuenta únicamente el éxito de mi Partido sino ante todo y por sobre todo, el triunfo de mi Patria.

Por lo demás, aunque viejo ya, no descansaré de ningún modo. Tengo admitido y profesado desde mi juventud lo que dijo Burke en cierta ocasión, que el nervio que nunca se aflora, el ojo que nunca cesa y el pensamiento que jamás se extravía, son en todo tiempo y en todas las edades, las armas de la victoria.

Los historiadores todos están de acuerdo en que la grandeza de Roma ocurrió en el Reinado de César Augusto. El impulsador, un hombre de iniciativa sin igual en el mundo, había sido su tío, el gran Julio Cayo César, y así, Augusto no tuvo sino que conservar el ímpetu, continuando la obra que había planeado su predecesor. Estando, además, ya anciano y seguramente desfalleciente y gastado, dijo un día: “Roma es bastante grande; aquí, en ella, pues, descansaremos...” con lo que quiso decir que Roma había alcanzado el límite y tenía suficiente con el progreso adquirido. En los límites del Imperio, en efecto, y al fin de cada camino romano, para indicar que los límites llegaban hasta allí, Augusto levantó una estatua del Dios *Término*—Dios pagano que bendecía, según dicen los poetas de aquel tiempo, a los que se alejaban de la Patria y daba la bienvenida a los que volvían a ella... Nosotros los panameños, al contrario, no estamos cansados y nuestra República es muy joven... No hablo de expansiones; pero no somos grandes ni ricos suficientemente, ni hemos llegado al límite de nuestro progreso para descansar, y por consiguiente, no descansaremos hoy por hoy.

Dicen que Pericles infundía a los otros su propia animación y su genio y hacía de modo de poner toda una ciudad, como Atenas, de gente perezosa, a construir un templo tan grande y esplendoroso en su rica sencillez que nunca antes el mundo lo había visto parecido ni igual. Su poder sugestivo fue tan grande en infundir la pasión de la belleza y el deseo de crear, que creían había tomado el fuego sagrado del altar de los Dioses. En la construcción del Acrópolis todo el mundo trabajó, años de años, cargando piedra, cavando, tajando, levantando y arrastrando materiales, en forma tal que hacía ver una procesión interminable de trabajadores, llevándolos a la cumbre del cerro. Con tal motivo —el de estar imbuido, cada cual, cada hombre y cada cosa, con la obra— se cuenta de un poeta cómico de esa época que escribió la historia de un mulo, gastado y renco de tanto trepar con materiales y de bajar en busca de otros, que al fin, fue soltado para que viviera el resto del tiempo y muriera libremente, y sin embargo, no pudo, ni quiso tampoco, alejarse del sitio, y tal como estaba, sarnoso, gastado y renco, continuó su labor, bajando y confundiéndose con la multitud que le abría paso, y subiendo de nuevo la colina como si estuviera todavía cargado, aunque ya sin bozal, ni guía, ni látigo, imbuido como los hombres con las ideas de Pericles, lleno y confortado con el pensamiento de seguir haciendo su tarea y su deber...!

Así, sigamos nosotros elaborando, como hasta aquí lo hemos hecho, de modo que la vida por el progreso de nuestro amado país sea una batalla contra todo género de ignorancia, infundiéndole al pueblo ánimo y ardor para pavimentar calles, construir buenos caminos y puentes, plantar árboles de sombra, construir acueductos y desagües, y coronar cada colina rocallosa, como se ha dicho de Pericles, con un templo consagrado al amor y a la belleza...! Sigamos haciendo por enseñar la nobleza y la utilidad de la agricultura y de las industrias, de la educación y de la paciencia, de la lealtad y de la perseverancia y que nuestro país sea la morada de la fe y de la esperanza que son los signos, al igual del de Constantino, con los cuales han vencido otros pueblos!

El camino pudiera considerarse largo; pero ningún camino lo es tanto, ni demasiado para el pueblo que avanza deliberadamente. Alguien ha hecho un cálculo de lo que andaría un hombre

caminando con vigor tres horas diarias: recorrería en siete años un espacio igual al de la circunferencia del globo. De modo que la realización de nuestra cultura, de nuestro engrandecimiento y de nuestro progreso, como el éxito de todas las empresas, de las más grandes como de las más difíciles, depende sólo de la firmeza y de la perseverancia que son las virtudes romanas por excelencia, con las cuales se realizan, y no con la fuerza, todas las grandes obras. Son ellas, en efecto, las que dan poder al débil, riqueza al pobre, renombre al héroe, respeto y consideración al sabio, culto al santo y al patriota el amor de los pueblos.

El dístico o lema, pues, imitación del de Töpffer, debía ser este:

“Seguir adelante, sin vacilaciones;
a los adversarios, respeto,
al indiferente, piedad,
a los amigos, afecto.”

Bajo el amplio palio del mejor de los cielos y a orillas de nuestros dos grandes mares, infinitos e inviolables, en la encrucijada o paso obligado del mundo, sin problemas de obreros, con el saneamiento de nuestras principales ciudades que podrían envidiar los más grandes pueblos, con un tipo de cambio fijo sin fluctuaciones, que no ha logrado alterar la gran guerra, ni alterarían otras calamidades, con nuestras fértiles tierras que por los frutos naturales que dan puede decirse que manan leche y miel, con los bienes supremos ya adquiridos y con los que irán almacenando nuestra fe en el progreso y nuestra inalterable constancia, nuestro pequeño país tiene que llegar a ser la soñada tierra de promisión, el país de la idealidad, refugio sagrado de los hombres de todos los climas y de todas las razas, hambrientos de justicia y de libertad, de que podrán disfrutar aquí, entre nosotros, sosegados y tranquilos. Entonces sí podríamos levantar en nuestras costas, batidas por los dos grandes mares nuestros, infinitos e inviolables, tantas estatuas como fuese preciso del famoso Dios *Término* para que les diesen la bienvenida y bendijesen a todos los afligidos y tristes que arribasen a nuestra amada Patria.

Señor Presidente:

Estoy abrumado con el honor incomparable y sin duda inmerecido que me ha dispensado mi país. Servíos vos y vosotros, señores Diputados, acoger mi saludo afectuoso, del propio modo que el mensaje que por vuestro medio envió al pueblo fiel y leal que me ha elegido –mensaje de adhesión y de consagración de toda mi vida a su engrandecimiento y a su felicidad.

He dicho.

MANIFIESTO A LA NACION

Cuando en el mes de febrero del presente año Costa Rica invadió el territorio nacional de manera alevosa y sin más antecedente diplomático inmediato que una misión de cordialidad y fraternidad encabezada por un Plenipotenciario, la República de Panamá, inerme pero llena de dignidad, se levantó como un solo hombre para rechazar al invasor y en tres acciones de guerra castigó su audacia, lo redujo a la impotencia y después, llena de nobleza, cuidó de sus heridos, halagó sus prisioneros y les dio la libertad a todos.

Los Estados Unidos de América se ofrecieron como mediadores en el conflicto y aceptada por Panamá la mediación, las hostilidades quedaron suspendidas y comenzaron las gestiones diplomáticas. El Gobierno Nacional, representado en Washington por el Secretario de Gobierno y Justicia hizo numerosas y enérgicas argumentaciones ante la Cancillería americana, para demostrar cuán injustificada era la actitud de Costa Rica tanto desde el punto de vista del derecho como desde el punto de vista del hecho incalificable de la invasión militar, sin que la precediera una amenaza, una advertencia, una reclamación, una demanda siquiera, después de seis años de silencio, transcurridos desde las últimas notas canjeadas después de que Panamá proclamó la nulidad del Fallo White.

Panamá había declarado oficialmente desde octubre de 1914, inmediatamente después de proferido el Fallo White, que éste era nulo por exceso de jurisdicción, desde luego que llamado el Arbitro a interpretar el Laudo Loubet, lo que hizo fue declararlo nulo y tenerlo por no existente. Y esta proposición jurídica no es fruto de un patriotismo ciego, sino consecuencia clara de los principios del derecho internacional. Por eso hemos visto que la han sostenido también con su gran prestigio científico juristas tan eminentes como el profesor cubano Dr. Antonio S. de Bustamante, el profesor chileno Ricardo Montaner Bello y los reputados jurisconsultos americanos William Nelson Cronwell, Edward Bruce Hill y William J. Dulles.

El Gobierno mediador no se dio por convencido sin embargo y en nota de fecha 2 de mayo de 1921 que tenía carácter de

ULTIMATUM notificó al Gobierno de la República que la cuestión de límites con Costa Rica debía ser arreglada conforme al fallo White, que Panamá debía proceder a entregar en seguida a Costa Rica la región que ocupaba del lado del Pacífico conforme al *statu quo* y que si esto no se hacía dentro de un plazo razonable, “el Gobierno de los Estados Unidos se verá obligado a PROCEDER DEL MODO QUE FUERA NECESARIO con el objeto de asegurar que se traspasara de manera apropiada el ejercicio de la jurisdicción”.

La cuestión asumía, pues, otra faz, porque el Gobierno mediador no solamente se arrogaba la facultad de dictaminar sobre la validez de un laudo en el cual ese Gobierno no había sido ni parte ni juez, sino que se convertía de hecho en ejecutor de una sentencia internacional por ser a su juicio correcta, y nos amenazaba con medidas coercitivas para su ejecución, dejándonos en la tortura de la incertidumbre, pues nunca ha declarado el Gobierno americano cuáles iban a ser esas medidas de coerción que se proponía emplear contra Panamá.

En estas circunstancias el Gobierno Nacional decidió hacer un supremo esfuerzo diplomático para el efecto de obtener una solución honrosa y satisfactoria del doble conflicto que la actitud del Gobierno americano planteaba: la controversia de fronteras con Costa Rica y la divergencia con los Estados Unidos, a causa de las facultades que esta Nación se atribuía con el propósito de obligarnos a aceptar contra nuestra voluntad un laudo jurídicamente ineficaz. Para consumir tal esfuerzo el Gobierno decidió enviar a Washington en misión especial al Secretario de Relaciones Exteriores y decidió además enviar al Sur cuatro misiones plenipotenciarias acreditadas ante las Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile y el Perú, las cuatro potencias latinoamericanas que mantienen embajadas en Washington.

El objeto de estas misiones era el de dar a conocer a aquellos pueblos hermanos los fundamentos de la actitud que había asumido Panamá en esta emergencia, actitud que no era la de una nación rebelde al principio del arbitraje, como se empeñaba en demostrar propaganda malévola e interesada, sino que era por el contrario la de una nación que proclamaba precisamente los principios fundamentales de esa institución jurídica, salvaguardia

de los pueblos débiles. También se proponía el Gobierno con el envío de esas misiones, el lograr que las cuatro potencias latinoamericanas, por medio de sus respectivas embajadas en Washington coadyuvaran con sus buenos oficios y en la forma que les fuera dable, a la labor que se encomendaba al Canciller de la República. Estas misiones fueron confiadas a cuatro ilustrados compatriotas que hicieron cuantos esfuerzos pudieron en desempeño de su cometido y en conjunto los resultados obtenidos fueron satisfactorios y correspondieron en mayor o menor grado a los anhelos del Gobierno.

El Secretario de Relaciones Exteriores en Washington comenzó su labor presentando nuevamente un resumen conciso pero completo de los argumentos con que Panamá justifica su actitud; mas no logró obtener que el Departamento de Estado americano se diera por convencido. Alentado por el mismo Departamento para que entrara en negociaciones directas con el representante de Costa Rica, inició con éste conferencias tendientes a llegar a un arreglo directo, pero bien pronto se vio que Costa Rica no mostraba intención sincera de llegar a una transacción honrosa sino a la imposición de sus pretensiones extremas; los tales arreglos no tenían por objeto en la mente de Costa Rica, sino poner en práctica los medios de llegar a la ejecución del fallo repudiado por nosotros. Fue necesario en consecuencia, desechar toda esperanza de arreglo directo con Costa Rica y se rompieron las negociaciones entabladas.

Como los Estados Unidos al convertirse en ejecutores del fallo White venían a crear con Panamá un conflicto diplomático que sólo podía resolverse o por el medio pacífico del arbitraje o por medio de la fuerza, Panamá invitó a los Estados Unidos a que sometieran a la Corte de Justicia de La Haya la controversia existente entre los dos países. Pero los Estados Unidos rehusaron el arbitraje, declarando que ellos no eran parte en el conflicto. Entonces Panamá, teniendo en cuenta que Costa Rica es miembro de la Liga de las Naciones y que ha firmado además la Convención de Arbitraje de La Haya, la invitó a someter la actual diferencia al medio civilizado del arbitraje, pero Costa Rica, por un lado temerosa sin duda de someterse a un arbitraje que a ser expresión de la justicia le habría sido adverso, y por otro lado alentada por

la actitud inflexible de los Estados Unidos de atenerse al fallo White como única solución posible del asunto, rehusó también el arbitraje.

Por nota de fecha de 5 de agosto el Gobierno de los Estados Unidos transmitió al Secretario de Gobierno, encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores, la demanda hecha por el Gobierno de Costa Rica, de que el Presidente de Panamá nombrara un miembro de la Comisión demarcadora que estableció el Convenio Arbitral Anderson-Porras, a efecto de que procediera a llevar a cabo la demarcación de la frontera internacional desde Punta Burica hasta Cerro Pando. El encargado de la Cancillería respondió que siendo nulo el fallo White, había caducado la Convención arbitral que le dio vida; que, por tanto, la demanda de Costa Rica era improcedente y que en consecuencia Panamá proclamaba una vez más su derecho a seguir ejerciendo jurisdicción sobre los territorios que ocupaba de conformidad con el statu quo, mientras la cuestión de fronteras no se arreglara en forma que tenga eficacia jurídica, emanada de la voluntad soberana de las dos naciones interesadas.

El día 19 de los corrientes una nueva nota del Departamento de Estado, transmitida por el señor Ministro americano, declaraba que en vista de que había transcurrido ya el plazo razonable de que hacía mención en su nota de fecha 2 de mayo, sin que Panamá hubiese tomado las medidas que allí se le exigían, el Gobierno de los Estados Unidos no se sentía obligado a sugerir al de Costa Rica que demorara por más tiempo el asumir jurisdicción sobre el territorio que adjudicó a aquella nación el Laudo Loubet. Al mismo tiempo notificaba a Panamá que Costa Rica iba a proceder inmediatamente a tomar posesión de dicho territorio.

El Gobierno panameño consideró de su deber asumir la misma actitud levantada en que se colocó cuando el conflicto armado estalló la primera vez, con tanta mayor razón cuanto que la nota no era terminante respecto a darle los Estados Unidos a Costa Rica apoyo militar para el logro de sus aspiraciones. Por tanto el Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, en conferencia celebrada con el señor Ministro Americano, manifestó a éste la voluntad y la decisión de Panamá de rechazar por la fuerza de las armas la anunciada toma de posesión por Costa Rica.

Agregó dicho Secretario que deseaba una manifestación terminante sobre el particular, ya que los Estados Unidos habían manifestado en el mes de abril que no permitirían hostilidades entre Panamá y Costa Rica y por cuanto Panamá no quería colocarse en la actitud insensata de provocar un conflicto armado con los Estados Unidos. El Gobierno dio en seguida, mientras llegaba la respuesta, las órdenes conducentes para tenerlo todo preparado para la defensa armada del honor nacional en caso necesario.

La respuesta del Gobierno americano llegó el día 23 y en ella se nos hacía saber de manera inequívoca y terminante que los Estados Unidos no permitirían abrir hostilidades contra Costa Rica con el objeto de oponerse a la toma de posesión por parte de ésta. Tal declaración vino, además, reforzada con noticias oficiales procedentes de Washington, de haber sido despachado de Filadelfia, a bordo del acorazado 'Pennsylvania' un fuerte destacamento de marinos, con equipo de campaña completo, que venían al Istmo con el fin ostensible de respaldar la actitud de los Estados Unidos. Ante estos hechos que revelan que el conflicto ha quedado resuelto por la fuerza y no pudiendo Panamá contrarrestar en manera alguna el inmenso poder militar, naval, económico y político de los Estados Unidos de América, Panamá se ve impotente para resistir por las armas la ofensa que Costa Rica le irroga, y considerando inútil sacrificar los pocos representantes de la soberanía nacional que se encuentran en la población de Coto, e innecesario igualmente exponer a los ultrajes del invasor la bandera panameña que allí flameó victoriosa sobre nuestros enemigos cuando pudimos batirnos con ellos, ha resuelto abandonar esa población antes de que entren allí las tropas de Costa Rica, respaldadas por la poderosa nación cuyo apoyo han tenido en este conflicto.

El Gobierno tiene conciencia de que ha hecho todos los esfuerzos, ha expuesto todos los argumentos, ha movido todos los resortes, ha puesto en juego todos los recursos, ha realizado todos los afanes, ha sufrido todas las angustias y ha consumado todos los sacrificios posibles para obtener una solución satisfactoria de esta crisis. Pero nada ha hecho variar la actitud inflexible de los Estados Unidos y la única satisfacción del Gobierno es haber

presenciado el magnífico espíritu de nacionalismo, el valor y la entereza que el pueblo panameño ha puesto en evidencia durante todo el conflicto.

Panamá protesta ante el mundo por el acto de fuerza que se ha llevado a cabo contra ella y se reserva la facultad de ocupar en la forma y en el tiempo que crea oportunos los territorios que le fueron adjudicados por el Laudo Loubet, así como también la de hacer efectivos los derechos nacidos del acto sin precedentes por medio del cual Costa Rica ha violado el *statu quo* existente entre las dos naciones, ha violado las reglas y prácticas que se estilan entre pueblos civilizados, ha violado el pacto de la Liga de las Naciones y ha violado, por último, el espíritu de solidaridad y confraternidad que debe existir entre los países latino-americanos.

Panamá, 24 de agosto de 1921.

El Presidente de la República,

BELISARIO PORRAS.

COMENTARIOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE COTO

(Suplemento La Semana (1921) en Misceláneas de la Hemeroteca de la Universidad Nacional de Panamá)

No sé que me causó más sorpresa en mi ánimo, si la agresión injustificada e inesperada de Costa Rica al ocupar militarmente a Coto, o la enérgica actividad con que el Dr. Belisario Porras se preparó para el rechazo”.

GUILLERMO ANDREVE

“Al regresar a mi tierra, en los momentos más difíciles para la Nación, por encontrarme frente a una guerra internacional, la opinión que sobre tan distinguido jurista tenía, se mantiene incólume y me atrevo a asegurar que su actitud levantada y digna en el conflicto con Costa Rica, hará que su nombre se grave con letras indelebles en el corazón de todo buen ciudadano”.

RAUL DE ROUX

“En el conflicto de Costa Rica con Panamá, el Presidente Belisario Porras se colocó a la altura de las grandes circunstancias; en los campamentos realizó lo que puede llamarse el milagro de la victoria, en la diplomacia, agotados los recursos legales y morales, su grito de protesta lo elevó hasta el cielo, pero repitiendo la divisa polaca Francia tan lejos y Dios tan alto”.

JOSE LLORENT

“En cuanto a Belisario Porras y su patriotismo, he seguido exactamente su mismo método, mi voluntad se ha inspirado en la suya, he seguido de cerca sus pasos y he abrazado su causa, repitiendo como el Dante, al encomendar su alma a Virgilio...
E tu duco, tu signore, tu maestro.

NARCISO GARAY

ICONOGRAFIA



Dr. Demetrio Porras Cavero,
padre del Dr. Belisario Porras.



Juana Gumersinda Barahona,
madre del Dr. Belisario Porras.



Belisario Porras en una gira por la comarca de San Blas (Kuna Yala).



El Presidente Belisario Porras cruza el río Mensabé, en una de sus giras presidenciales por la península de Azuero.

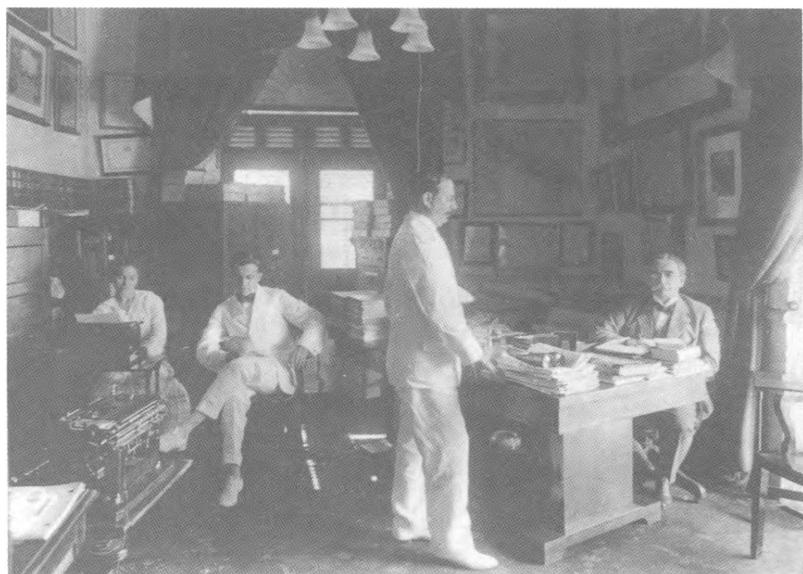


Belisario Porras en su casa campestre "El Pausilipo".





El Presidente Belisario Porras en la inauguración del Ferrocarril de Chiriquí (1916).



Belisario Porras en su despacho presidencial (al lado su secretario privado Enrique Adolfo Jiménez y su secretaria Elvia Mojica).